

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

### INFORME DE SEGUIMIENTO A ACUERDOS MARCO DE PRECIOS AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Con corte a noviembre vigencia 2025

La Asesora Experta con Funciones de Control Interno, junto con el equipo de trabajo, en cumplimiento de los roles de liderazgo estratégico y enfoque hacia la prevención asignados a las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, conforme al Decreto 648 de 2017 y ley 87 de 1993, Resolución 284 de 2024 de la ANCP-CCE, realizan el presente seguimiento a los Acuerdos Marco de Precios 2025 de la Entidad.

Es importante precisar que dicho seguimiento se efectuó con base en la información producida, suministrada y aclarada por los líderes de proceso, consolidada y suministrada al Asesor Experto con Funciones de Control Interno, así como en la información publicada en la página web de la Agencia, con corte a noviembre de la presente vigencia.

A continuación, se presentan los resultados del seguimiento, detallados en los literales a y b.

**a) Contextualización del trabajo desarrollado en el seguimiento a los Acuerdos Marco de Precios vigentes y en desarrollo o estructuración a cargo de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, año 2025.**

De acuerdo con los establecido por la Ley 1150 de 2007, Ley 1510 de 2013, Decreto 4170 de 2011, Decreto 1082 de 2015, se designa funciones a la Agencia Nacional De Contratación como ente rector de la contratación estatal y por consiguiente la de diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de la demanda y los procedimientos establecidos para tal efecto.

Por su parte, los Instrumentos de Agregación de Demanda como mecanismo para que las Entidades Estatales puedan de manera coordinada vincularse y actuar en el mercado de la contratación pública, puedan beneficiarse en:

1. La eficiencia del gasto y un mejor provecho de los recursos públicos
2. La producción de economías de escala
3. Un incremento en el poder de negociación de Estado
4. Procesos de contratación administrativamente eficientes, ágiles y transparentes.

Por lo que, una vez estos instrumentos se encuentren diseñados, celebrados y adjudicados, la Agencia como administradora se encarga de disponer en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

Es importante señalar que “*los Acuerdos Marco de Precios son un tipo de instrumento de agregación de la demanda y estos están a cargo de la Subdirección de Negocios. Su objetivo es lograr que mediante estos la Agencia Nacional de Contratación Pública –*

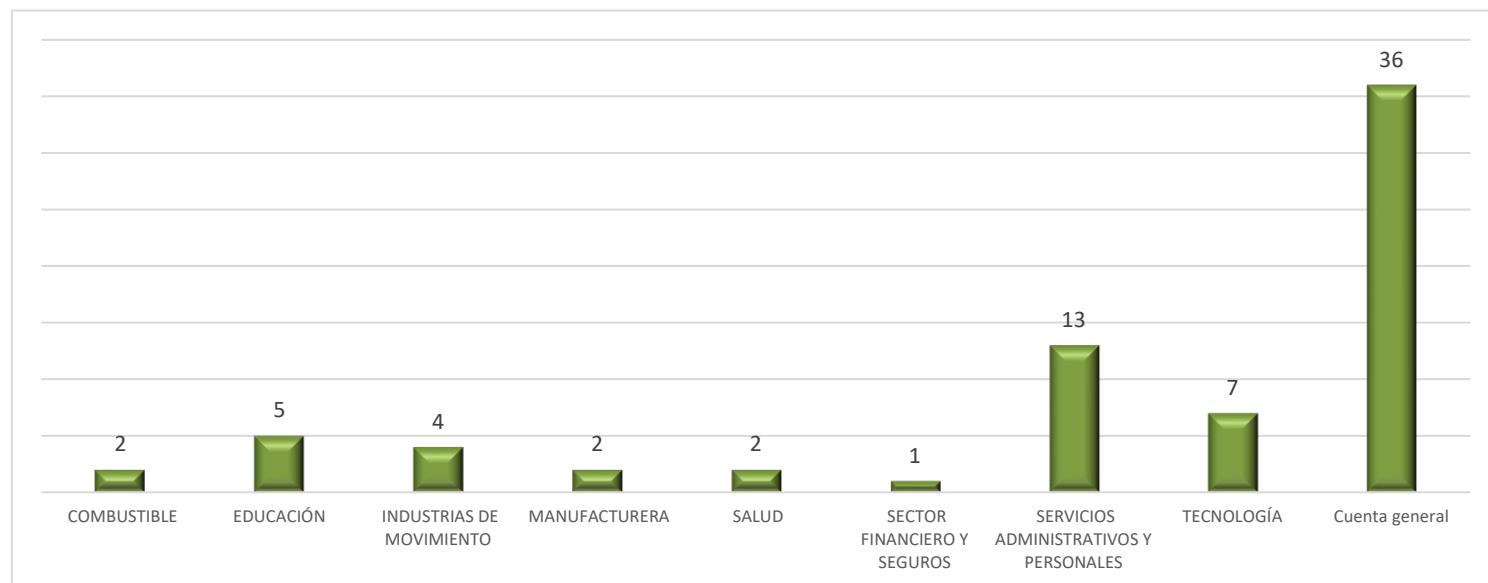
## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

*Colombia compra eficiente, pude convocar al público en general a través de una licitación pública de bines o servicios de características técnicas y uniformes con el objetivo de seleccionar a uno o varios proveedores quienes ofrecen un catálogo de bienes obras o servicios objeto de los Acuerdos Marcos de Precios bajo la selección de abreviada en una operación en la que solamente participan los proveedores seleccionados en la licitación pública".<sup>1</sup>*

En tal sentido Control Interno, en cumplimiento de sus funciones liderazgo estratégico y enfoque hacia la prevención, realizó seguimiento sobre los Acuerdo Marco de Precios vigentes y en etapa de estructuración desarrollados y administrados por la Agencia, vigencia 2025, mediante un trabajo consultivo y de revisión de la información aportada por los líderes de los procesos y búsqueda de información por los medios de información institucionales como la página web.

De esta forma, de acuerdo con la revisión de los Acuerdos Marco de Precios vigentes y en etapa de estructuración desarrollados y administrados por la Agencia, vigencia 2025. Se encontró que la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, cuenta con un total de treinta y seis (36) Acuerdos Marcos Vigentes distribuidos en 8 grupos definidos según la tipología de bienes y servicios a los que pertenezca cada acuerdo, como se ilustra en el gráfico 1, así también encontramos uno más con terminación anticipada "Suministro, Adquisición y Dispensación de medicamentos", perteneciente al grupo de salud, con fecha del 11 de octubre de 2025.

Gráfico 1. GRUPOS - ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTES NOV 2025



Fuente: elaboración propia Control Interno

<sup>1</sup> Cartilla para entender los instrumentos de agregación de demanda y acuerdos marco de precios. [cce-gad-gi-05\\_guias\\_para\\_entender\\_los\\_instrumentos\\_de\\_agregacion\\_de\\_demandas\\_y\\_acuerdos\\_marco\\_30-12-2021.pdf](http://cce-gad-gi-05_guias_para_entender_los_instrumentos_de_agregacion_de_demandas_y_acuerdos_marco_30-12-2021.pdf)

## **INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO**

De otro lado, la Agencia viene trabajando un total de diecinueve (19) Acuerdos Marco de Precios y se encuentran en etapa de estructuración los cuales se señalan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. GRUPOS - ACUERDO MARCO DE PRECIOS EN ESTRUCTURACIÓN NOV 2025

	Mecanismo
EN ESTRUCTURACIÓN	<p>ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE SERVICIOS DE AMP/SDA DE NUBE PÚBLICA V</p> <p>ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA HEMOFILIA Y OTROS TRASTORNOS DE COAGULACIÓN III</p> <p>AMP DE SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE DOTACIÓN DE INTENDENCIA</p> <p>IAD/SDA PARA LA COMPRAVENTA O SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA POR PARTE DE LAS ENTIDADES A TRAVÉS DE MIPYME</p> <p>ACUERDO MARCO DE PRECIOS AMP/SDA PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA III:</p> <p>ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II:</p> <p>CATÁLOGO PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DIGITALES Y ELECTRÓNICOS DE CONFIANZA, DEL IAD DE MIPYMES</p> <p>IAD/SDA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOLIDARIOS, ALTERNATIVOS Y DIGITALES</p> <p>AMP SUMINISTRO, DISPENSACIÓN Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS</p> <p>AMP TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS III:</p> <p>AMP PAE LOGÍSTICO</p> <p>AMP CIBERSEGURIDAD</p> <p>AMP VEHÍCULOS IV:</p> <p>AMP MAQUINARIA AMARILLA Y AGRÍCOLA II</p> <p>AMP ALIMENTOS PEREcederos Y NO PEREcederos PARA EL CONSUMO HUMANO Y SU RESPECTIVA ENTREGA:</p> <p>AMP FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION II:</p>

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

	COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS – ETP IV
	IAD MAQUINARIA AMARILLA Y AGRÍCOLA II AMP PAE SUMINISTRO IV

Fuente: elaboración propia Control Interno

Sobre la información anterior, Control Interno ha instado a la entidad/ Subdirección de negocios a reducir los tiempos a efectos de que no sea precisamente en diciembre cuando se realice la adjudicación de cualquier AMP, que para el caso al cierre de este informe se encuentra en un gran porcentaje en estructuración. La efectividad se mide en el tiempo, no en lograr la meta a último momento.

- a) Resultados del trabajo desarrollado en el seguimiento a los Acuerdos Marco de Precios vigentes y en desarrollo o estructuración a cargo de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, año 2025.**

Cuadro 2. ESTADO ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTES NOV 2025 Y OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

GRUPO	AMP	FECHA INICIAL DEL AMP	FECHA DE VENCIMIENTO	PRORROGAS SI/NO	NUMERO DE PRORROGAS	Existe plan de choque previsto, documentado para cualquier contingencia sobre los AMP	OBSERVACIONES: dificultades, amenazas, aciertos, proyecciones	OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO
Combustible	Combustible de Aviación II	5/03/2024	5/03/2026	NO	N/A	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Combustible	<b>Combustible Nacional III</b>	3/03/2023	3/03/2026	NO	N/A	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Educación	<b>IAD PAE Almacenamiento PAE SED IV</b>	14/03/2023	14/12/2025	SI	1	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Educación	<b>IAD PAE Suministro para la Operación PAE SED IV</b>	17/07/2023	17/12/2025	SI	1	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Educación	<b>Suministro de Elementos de Material Pedagógico II</b>	1/07/2021	2/10/2025	SI	4	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Educación	<b>adquisición de los Elementos para la Primera Infancia y Educación</b>	8/04/2022	8/10/2025	SI	1	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Educación	<b>Dotaciones Escolares III</b>	16/07/2024	16/07/2026	NO	N/A	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Industrias en movimiento	<b>Adquisición de (I) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes</b>	2/02/2021	2/02/2026	SI	2	No	1. Falencia de simulador. 2. Dificultades en la operación secundaria. 3. Confusión en evaluación de las ofertas lote 1.	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Industrias en movimiento	<b>Vehículos III</b>	27/07/2020	27/10/2025	SI	6	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Industrias en movimiento	<b>Maquinaria Amarilla y Agrícola</b>	14/12/2022	14/12/2025	NO	N/A	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Industrias en movimiento	<b>Transporte terrestre de pasajeros II</b>	3/04/2023	2/10/2025	SI	2	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Manufactura	<b>Material de Intendencia III</b>	16/05/2025	16/05/2027	NO	N/A	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Manufactura	<b>AMP Confecciones y calzado</b>	30/05/2025	30/05/2027	NO	N/A	No	Las Inclusiones	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.
Salud	<b>IAD Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado III</b>	30/12/2024	29/12/2026	NO	N/A	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Salud	<b>Adquisición de Equipos Biomédicos II</b>	11/02/2022	11/02/2026	SI	2	No	Baja participación de las entidades en la ejecución de Órdenes de Compra, debido a que este acuerdo no cuenta con inclusiones.	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Financiero y Seguros	<b>IAD Servicios Financieros III</b>	5/10/2022	5/10/2025	NO	N/A	No	Baja participación de los proveedores en las cotizaciones	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.
Servicios administrativos y personales	<b>Grandes Almacenes</b>	1/01/2014	31/12/2030	NO	N/A	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Servicios administrativos y personales	<b>Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias</b>	1/09/2021	1/09/2026	SI	2	No	Las Inclusiones	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.
Servicios administrativos y personales	<b>Compraventa y/o Suministro de Materiales de Construcción y Ferretería</b>	30/03/2022	30/03/2026	SI	1	No	Concentración de un poco más de la mitad del valor transado en dos Proveedores de 11 que están en el Acuerdo.	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.
Servicios administrativos y personales	<b>Adquisición de Ayudas Humanitarias</b>	30/03/2022	30/03/2026	SI	1	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Servicios administrativos y personales	<b>Aseo y Cafetería V</b>	8/07/2025	8/07/2027	NO	N/A	No	N/A	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Servicios administrativos y personales	<b>Modelo de Gestión Territorial</b>	2/12/2022	2/12/2025	NO	N/A	No	El mecanismo no presenta órdenes de compra durante el tiempo de operación	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.
Servicios administrativos y personales	<b>IAD para los Servicios Exclusivos del Operador Postal Oficial 4-72</b>	28/12/2023	10/06/2027	SI	2	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

								mecanismo de agregación de la demanda.
Servicios administrativos y personales	IAD MiPymes - 001 -Catálogo de Materiales de Construcción y Ferretería	29/12/2023	29/12/2025	NO	N/A	No	N/A	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Servicios administrativos y personales	IAD MIPYMES - 003 - Catálogo de Café Social proveniente de Pequeños Productores	26/02/2024	26/02/2026	NO	N/A	No	Correcto Funcionamiento a la espera de definir fecha para abrir la 10 ventana	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Servicios administrativos y personales	IAD MIPYMES - 004 -Catálogo para la Adquisición panela y otras bebidas aromáticas	26/02/2024	26/02/2026	NO	N/A	No	Correcto Funcionamiento a la espera de definir fecha para abrir la 8 ventana	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Servicios administrativos y personales	IAD para compras a la Economía Popular – Servicios Generales	30/12/2024	4/12/2025	NO	N/A	No	Se requiere cambiar o modificar la cláusula de Bolsa de Insumos (No es clara la forma, las cantidades y porcentaje que se tiene que aplicar).	Realizar las acciones pertinentes de manera articulada y con la debida diligencia teniendo en cuenta los plazos y tiempos de implementación y puesta en marcha del Acuerdo, así mismo la calidad de la información procesada y publicada.
Servicios administrativos y personales	IAD para compras a la Economía Popular - Alimentos no perecederos y elementos de aseo personal	21/10/2024	31/12/2025	Si	1	No	Mecanismo no presenta ordenes desde su entrada en operación	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.
Servicios administrativos y personales	IAD para compras a la Economía Popular – Consumibles de Impresión	20/08/2024	31/12/2025	No	N/A	No	Baja participación de las entidades en la ejecución de Órdenes de Compra	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Tecnología	<b>Sistemas Fotovoltaicos de generación y almacenamiento</b>	24/10/2022	24/10/2025	SI	1 - Se está generando una segunda prorroga	No	1. Correcto Funcionamiento. 2. Bajas ventas por ausencia de componente de obra civil de adecuaciones.	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.
Tecnología	<b>Compra o alquiler de computadores y periféricos-ETP III</b>	7/02/2022	7/02/2026	SI	2	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Tecnología	<b>Nube Privada IV</b>	30/12/2022	30/12/2025	SI	2	No	Fundamental tener presente si el Acuerdo Marco se va a prorrogar con el fin de brindar la información a entidades y proveedores.	Realizar las acciones pertinentes de manera articulada y con la debida diligencia teniendo en cuenta los plazos y tiempos de implementación y puesta en marcha del Acuerdo, así mismo la calidad de la información procesada y publicada.
Tecnología	<b>Productos y servicios electrónicos y digitales de confianza</b>	27/12/2022	27/12/2025	SI	2	No	Correcto Funcionamiento	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Tecnología	<b>Servicios de Conectividad IV</b>	23/12/2024	23/12/2026	NO	No hay prórrogas en el momento	No	Por el momento no aplica	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Tecnología	<b>Servicios BPO III</b>	11/02/2025	11/02/2027	NO	No hay prórrogas en el momento	No	Por el momento no aplica	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.
Tecnología	<b>IAD/SDA Software por Catálogo II</b>	22/11/2024	21/11/2027	NO		No	Correcto Funcionamiento a la espera de fecha para abrir la 2 ventana (es el IAD que más tranza)	Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener Y/o mejorar las condiciones de esta, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda.

Fuente: elaboración propia Control Interno a partir de la información suministrada por la Subdirección de Negocios

## **INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO**

En el cuadro 2, da cuenta del estado en que se encuentran los treinta y seis (36) acuerdos marco vigentes con corte a 30 de noviembre de la ANCP-CCE, los cuales se encuentran clasificados en cada una de las cinco (05) tipologías que identifican a qué mercado o sector pertenecen. Dicha información fue suministrada por la Subdirección de Negocios a Control Interno

De acuerdo con lo contenido en este cuadro, se encuentra que actualmente la entidad no cuenta con un plan de choque ante contingencias que pudieran presentarse durante el desarrollo o la ejecución de la operación de los acuerdos.

De otro lado se encuentra que 11 de los 36 acuerdos presentan las dificultades que se integran al siguiente cuadro, sobre las cuales Control Interno formula las observaciones a tener en cuenta por parte de la Subdirección de negocios.

A su vez, Control interno exhorta a la entidad a tener en cuenta el grado de fortalecimiento y madurez de los acuerdos, el cual debe ser congruente con el tiempo que llevan ejecutándose todos y cada uno de los acuerdos marco, lo cual debe reflejarse aún más en aquellos que cuentan con mayor número de prórrogas.

**Cuadro 3. Acuerdo Marco que presentan dificultades con corte a septiembre 2025**

GRUPO	AMP	FECHA INICIAL DEL AMP	FECHA DE VENCIMIENTO	NUMERO DE PRORROGAS	Existe plan de choque previsto, documentado para cualquier contingencia sobre los AMP	OBSERVACIONES: dificultades, amenazas, aciertos, proyecciones	OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO
Industrias en movimiento	Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes	2/02/2021	2/02/2026	2	No	1. Falencia de simulador. 2. Dificultades en la operación secundaria. 3. Confusión en evaluación de las ofertas lote 1.	Tomar acciones correctivas, activar controles, revisar el protocolo del tratamiento de la información utilizada como por ejemplo la base de datos, tanto histórica como actual, la adaptación del simulador al análisis y el aprendizaje de los datos mediante simulaciones continua que le permitan al simulador optimizar un aprendizaje continuo de lo dato a analizar y corregir errores que puedan identificar de manera más oportuna. errores que se puedan identificar de manera más oportuna. Realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.

## **INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO**

Manufactura	<b>AMP Confecciones y calzado</b>	30/05/2025	30/05/2027	N/A	No	Las Inclusiones	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un monitoreo continuo con la experiencia de la comunidad y de grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora, y realizar una autoevaluación del proceso ejecutado.
Salud	<b>Adquisición de Equipos Biomédicos II</b>	11/02/2022	11/02/2026	2	No	Baja participación de las entidades en la ejecución de Órdenes de Compra, debido a que este acuerdo no cuenta con inclusiones.	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un monitoreo continuo con la experiencia de la comunidad y de grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora, y realizar una autoevaluación del proceso ejecutado.
Financiero y Seguros	<b>IAD Servicios Financieros III</b>	5/10/2022	5/10/2025	N/A	No	Baja participación de los proveedores en las cotizaciones	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.
Servicios administrativos y personales	<b>Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias</b>	1/09/2021	1/09/2026	2	No	Las Inclusiones	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un monitoreo continuo con la experiencia de la comunidad y de grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora, y realizar una autoevaluación del proceso ejecutado.
Servicios administrativos y personales	<b>Compraventa y/o Suministro de Materiales de Construcción y Ferretería</b>	30/03/2022	30/03/2026	1	No	Concentración de un poco más de la mitad del valor transado en dos Proveedores de 11 que están en el Acuerdo.	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación al proceso ejecutado.
Servicios administrativos y personales	<b>Modelo de Gestión Territorial</b>	2/12/2022	2/12/2025	N/A	No	El mecanismo no presenta órdenes de compra durante el tiempo de operación	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un monitoreo

## **INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO**

							continuo con la experiencia de la comunidad y de grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora, y realizar la autoevaluación del proceso ejecutado.
Servicios administrativos y personales	IAD para compras a la Economía Popular – Servicios Generales	30/12/2024	4/12/2025	N/A	No	Se requiere cambiar o modificar la cláusula de Bolsa de Insumos (No es clara la forma, las cantidades y porcentaje que se tiene que aplicar).	Realizar las acciones pertinentes de manera articulada y con la debida diligencia teniendo en cuenta los plazos y tiempos de implementación y puesta en marcha del Acuerdo, asimismo la calidad de la información procesada y publicada.
Servicios administrativos y personales	IAD para compras a la Economía Popula - Alimentos no perecederos y elementos de aseo personal	21/10/2024	31/12/2025	1	No	Mecanismo no presenta ordenes desde su entrada en operación	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación del proceso ejecutado.
Servicios administrativos y personales	IAD para compras a la Economía Popular – Consumibles de Impresión	20/08/2024	31/12/2025	N/A	No	Baja participación de las entidades en la ejecución de Órdenes de Compra	Tomar acciones correctivas, activar controles, entre otros, realizar un continuo monitoreo con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora y realizar autoevaluación del proceso ejecutado.
Tecnología	Nube Privada IV	30/12/2022	30/12/2025	2	No	Fundamental tener presente si el Acuerdo Marco se va a prorrogar con el fin de brindar la información a entidades y proveedores.	Realizar las acciones pertinentes de manera articulada y con la debida diligencia teniendo en cuenta los plazos y tiempos de implementación y puesta en marcha del Acuerdo, así mismo la calidad de la información procesada y publicada.

Fuente: elaboración propia Control Interno a partir de la información suministrada por la Subdirección de Negocios

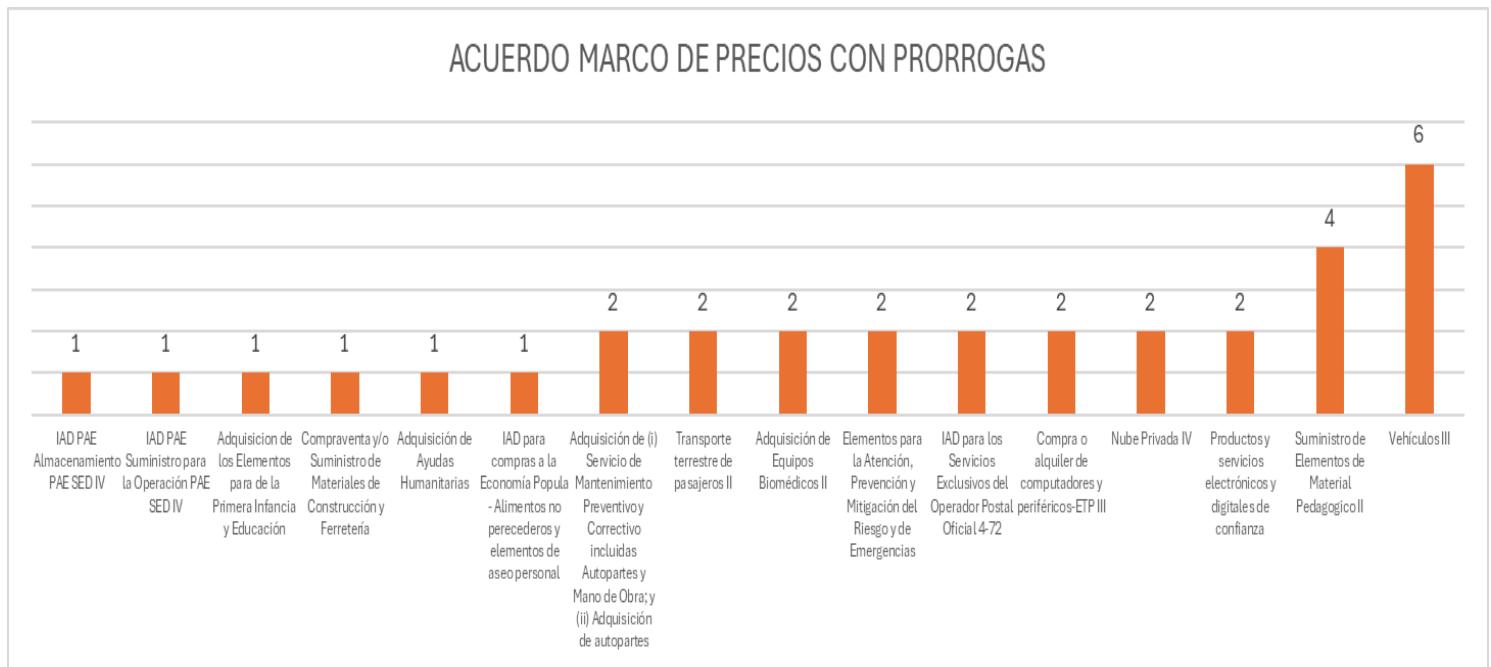
De lo anterior, se concluye que hay debilidades que deben ser atendidas de manera oportuna y tener en cuenta las observaciones mediante las cuales Control interno realiza recomendaciones, a partir de las cuales se solicita realizar un tablero de control con sus correspondientes compromisos y acciones de mejora a tomar por la Subdirección de

## **INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO**

negocios y presentarlo con un cronograma y descripción de los resultados esperados, antes del término de la presente vigencia.

A continuación, se presentan los dieciséis (16) acuerdos marco, que del total de treinta y seis (36) vigentes con corte a 30 de noviembre de 2025 han tenido prórrogas para su ejecución.

Gráfico 2: Acuerdos Marco de Precios que han tenido prórrogas desde su primera aprobación.



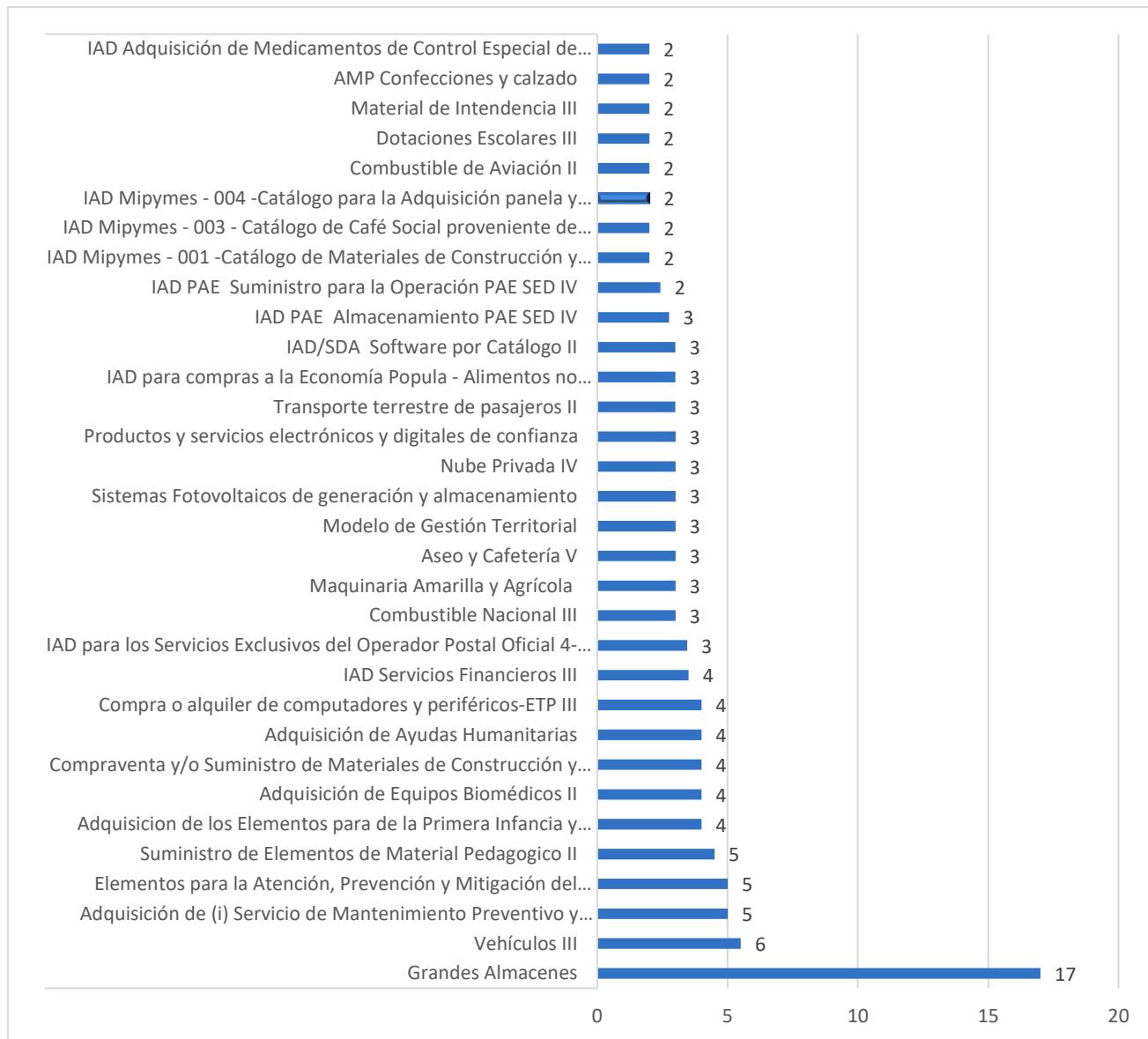
Fuente: elaboración propia Control Interno a partir de la información suministrada por la Subdirección de Negocios

En este gráfico se identifica que los acuerdos marco con mayor número de prórrogas son los acuerdos marco de vehículo III y el suministro de elementos de material pedagógico II con seis (06) y cuatro (04) prórrogas cada uno. Así también se encuentran ocho (08) acuerdos con dos (02) prórrogas cada uno y seis (06) acuerdos con igual número de prórrogas.

Así mismo se identifica que estos dos acuerdos cuentan con una vigencia de seis (06) y cinco (05) años, respectivamente, como se muestra en el siguiente gráfico, en el cual se muestra también la duración o vigencia en años asignada a cada acuerdo marco con corte a noviembre de 2025.

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Gráfico 3: Vigencia en años Acuerdos Marco de Precios con corte a 30 de noviembre de 2025



Fuente: elaboración propia Control Interno a partir de la información suministrada por la Subdirección de Negocios

Cuadro 4: Acuerdos Marco de Precios con proveedores, vigencia en días y número de prórrogas.

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Mecanismo	No. Prorrogas	Total días	Total Proveedores
Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias	2	1461	45901
Vehículos III	6	1248	26
Adquisición de los Elementos para de la Primera Infancia y Educación	1	1461	12
Suministro de Elementos de Material pedagógico II	4	1280	12
Nube Privada IV	2	852	10
Adquisición de Ayudas Humanitarias	1	1461	7
IAD para los Servicios Exclusivos del Operador Postal Oficial 4-72	2	1260	2

Fuente: elaboración propia Control Interno a partir de la información suministrada por la Subdirección de Negocios

En el cuadro 4, se muestran los acuerdos marco que cuentan con proveedores a noviembre de 2025, los cuales corresponden a siete (07) de los treinta y seis (36), de igual forma se detalla el total de días asignado para su operación y número de prórrogas celebradas para este mismo propósito, resaltando que no se encuentran en este, acuerdos marco con mayor número de tiempo de vigencia e incluso de mayor antigüedad, como por ejemplo el de Grande almacenes con fecha de inicio desde enero de 2014 y una vigencia de 17 años, entre otros como se muestra en el siguiente cuadro. Por lo cual para control Interno, también se hace pertinente detallar en el plan de mejoramiento identificando cuáles son las acciones a tomar por parte de la Subdirección de negocios para lograr tener proveedores activos, en especial tener en cuenta explicaciones que den cuenta del porqué hay acuerdo marco con extensiones de vigencia amplio y aún no se cuentan con proveedores, como punto de referencia para identificar posibles debilidades en el proceso de inclusión y enrolamiento de los potenciales proveedores a estos mecanismos de compra pública.

Para detallar los Acuerdos Marco sin proveedores a la fecha de realización de este informe, se elaboró el siguiente cuadro.

Cuadro 5: Acuerdos Marco de Precios sin proveedores, vigencia en días y número de

## **INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO**

prórrogas.

Mecanismo	No. Prórrogas	Total días	años	Total Proveedores
<b>Grandes Almacenes</b>	N/A	6208	17	0
<b>Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes</b>	2	1826	5	0
<b>Compraventa y/o Suministro de Materiales de Construcción y Ferretería</b>	1	1461	4	0
<b>Adquisición de Equipos Biomédicos II</b>	2	1461	4	0
<b>Compra o alquiler de computadores y periféricos-ETP III</b>	2	1461	4	0
<b>IAD Servicios Financieros III</b>	N/A	1278	4	0
<b>Productos y servicios electrónicos y digitales de confianza</b>	2	1096	3	0
<b>Combustible Nacional III</b>	N/A	1096	3	0
<b>Maquinaria Amarilla y Agrícola</b>	N/A	1096	3	0
<b>Aseo y Cafetería V</b>	N/A	1096	3	0
<b>Modelo de Gestión Territorial</b>	N/A	1096	3	0
<b>IAD para compras a la Economía Popular - Alimentos no perecederos y elementos de aseo personal</b>	1	1095	3	0
<b>Transporte terrestre de pasajeros II</b>	2	1095	3	0
<b>IAD/SDA Software por Catálogo II</b>	N/A	1094	3	0

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

IAD PAE Almacenamiento PAE SED IV	1	1006	3	0
IAD PAE Suministro para la Operación PAE SED IV	1	884	2	0
IAD MiPymes - 001 -Catálogo de Materiales de Construcción y Ferretería	N/A	731	2	0
IAD Mipymes - 003 - Catálogo de Café Social proveniente de Pequeños Productores	N/A	731	2	0
IAD Mipymes - 004 -Catálogo para la Adquisición panela y otras bebidas aromaticas	N/A	731	2	0
Combustible de Aviación II	N/A	730	2	0
Dotaciones Escolares III	N/A	730	2	0
Material de Intendencia III	N/A	730	2	0
AMP Confecciones y calzado	N/A	730	2	0
IAD Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado III	N/A	730	2	0
Servicios de Conectividad IV	No hay prórrogas en el momento	730	2	0
Servicios BPO III	No hay prórrogas en el momento	730	2	0
IAD para compras a la Economía Popular – Servicios Generales	N/A	704	2	0
IAD para compras a la Economía Popular – Consumibles de Impresión	N/A	498	1	0

Fuente: elaboración propia Control Interno a partir de la información suministrada por la Subdirección de Negocios

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

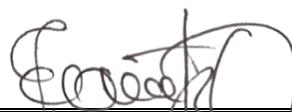
### RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

1. Mantener un seguimiento adecuado y continuo como mecanismo de control para mantener y/o mejorar las condiciones de los acuerdos marco que se encuentran en correcto funcionamiento de acuerdo con lo informado con la subdirección de negocios, con el fin de lograr de manera efectiva y eficiente el objetivo del mecanismo de agregación de la demanda, en el marco de la debida diligencia y la transparencia.
2. Tomar acciones correctivas, activar controles, revisar el protocolo del tratamiento de la información utilizada como por ejemplo la base de datos, tanto histórica como actual, la adaptación del simulador al análisis y el aprendizaje de los datos mediante simulaciones continua que le permitan al simulador optimizar un aprendizaje continuo de lo dato a analizar y corregir errores que puedan identificar de manera más oportuna errores que se puedan identificar de manera más oportuna. En el caso del acuerdo marco de precio de “*Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes*”.
3. Para el caso del Acuerdo Marco de Precio “*Nube privada IV*” se deben realizar las acciones pertinentes de manera articulada y con la debida diligencia teniendo en cuenta los plazos y tiempos de implementación y puesta en marcha del Acuerdo, así como la calidad de la información procesada y publicada.
4. Para el caso del anterior y los demás acuerdos marco de precios que presentan dificultades, se debe realizar un continuo monitoreo documentado con la experiencia de la comunidad y grupos de interés para identificar puntos críticos y de mejora, así mismo realizar autoevaluación del proceso ejecutado, para lograr una mayor efectividad en la inclusión y enrolamiento de los potenciales proveedores.
5. Se concluye que hay debilidades que deben ser atendidas de manera oportuna y tener en cuenta las observaciones mediante las cuales Control interno realiza recomendaciones, a partir de las cuales se solicita realizar **un tablero de control** con sus correspondientes compromisos y acciones de mejora a tomar por la Subdirección de negocios y presentarlo con un cronograma y descripción de los resultados esperados, antes del término de la presente vigencia.
6. Por lo cual para control Interno, también se hace pertinente que se detalle en **el plan de mejoramiento** las acciones a tomar por parte de la Subdirección de negocios para lograr tener proveedores activos, en especial tener en cuenta explicaciones que den cuenta del porqué hay acuerdo marco con extensiones de vigencia amplio y aún no se cuentan con proveedores, como punto de referencia para identificar posibles debilidades en el proceso de inclusión y enrolamiento de los potenciales proveedores a estos mecanismos de compra pública.
7. Respecto de los acuerdos marco de precios que se encuentran en estructuración. Durante la vigencia 2025 Control Interno ha instado en varias oportunidades a la entidad/Subdirección de negocios a reducir los tiempos a efectos de que no sea precisamente en diciembre cuando se realice la adjudicación de cualquier AMP por no decir la gran mayoría de

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

AMP. Lo cual se indica debe ser observado con atención por parte de la entidad, teniendo

en cuenta que las actividades realizadas en torno al diseño celebración, y adjudicación de estos mecanismos de agregación de la demanda tiene como fin optimizar y fortalecer la compra pública, se debe realizar con observancia entre otros sobre los principios de celeridad, debida diligencia, calidad de la información en procura del uso debido de los recursos públicos.



Aprobó	Edith Cárdenas Herrera
Revisó	Edith Cárdenas Herrera
Elaboró	Johanna Andrea Sánchez Galvis
Fecha:	01 de diciembre de 2025
Código de informe:	

### CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL	01
01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	Elaboró	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Revisó	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Aprobó	Asesora Experta con funciones de Control Interno